



Pago de contribuciones Alta de Vehículo y Moto Nuevo Nacional o Importado (Persona Física)

Homoclave: SF-2021-5421-014-A **Tipo:** Trámite **Tipo de trámite:** Registro
Dependencia: Secretaría de Finanzas
Unidad administrativa: Dirección de Recaudación
Nivel de gobierno: Administración Pública Estatal Tabasco

Permite que los propietarios de vehículos realicen el pago de derechos para transitar en apego a las leyes.

✓ Requisitos

1 Factura

Original y 1 copia

Detalle

Descripción: • Si la unidad fue pagado de contado deberá presentar Factura original y legible. • Si la unidad fue adquirida a crédito deberá presentar Copia de la factura "Sin Valor" y Carta Factura original.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

2 IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE

1 copia

Detalle

Descripción: Se aceptaran en originales el INE,PASAPORTE y/o CEDULA PROFESIONAL y en caso de ser extranjero deberá presentar el pasaporte original vigente junto con la residencia permanente.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

3 Comprobante de Domicilio

1 copia

Detalle

Descripción: Se aceptara como comprobante de domicilio: • Recibo de Luz, Agua, Teléfono residencial fijo. No mayor a tres meses de antigüedad. • Recibo del predial del ejercicio fiscal vigente.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

4 Inspección Vehicular

Original y 1 copia

Detalle

Descripción: Formato emitido por Transito en el cual solicitan presentar la unidad para su verificación

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Descripción	Requerido
-------------	-----------

Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero
Tipo de revisión necesaria:
Nombre de la empresa o persona que lo emite:

Sí

El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental

Sí

5 Carta Poder Simple Original

Original

Detalle

Descripción: • La CARTA PODER SIMPLE original deberá ser dirigida a la SECRETARIA DE FINANZAS debidamente llenada. • Anexar copias fotostáticas Legible y vigentes de quien otorga así como de los testigos. • Presentar INE original y vigente de quien recibe el poder • En caso de ser extranjero quien otorgue el poder deberá presentar el pasaporte en original vigente y la residencia permanente.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Código

Nombre: Código Civil del Estado de Tabasco

Artículo: 20 y 191

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

6 Póliza de seguro Vigente

Original

Detalle

Descripción: Documento necesario para realizar el trámite.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

7 Constancia de Pre-registro (Moto)

Original

Detalle

Descripción: Documento solicitado para el alta de motocicletas y el cual es emitido por la agencia que corresponda y que dio la alta. Deberá venir acompañado de la línea de captura y el Voucher de pago.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

8 Constancia expedida por el DIF para personas con discapacidad

Detalle

Descripción: Este documento se solicitara cuando el contribuyente requiera placas de automóvil para personas con discapacidad

Forma parte del formato: No

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

Formato

No se presenta formato

Pasos

Presencial

- 1 El contribuyente solicita una ficha en el módulo de la Policía Estatal de Caminos
- 2 Con esa Ficha pasa a la inspección vehicular.
- 3 El contribuyente solicita un turno en el módulo de información de Finanzas para pasar a caja.
- 4 El cajero solicitara la documentación correspondiente al trámite para su validación y de ser correcta procederá al cobro del trámite.
- 5 El contribuyente podrá realizar el pago mediante cobro con tarjeta (débito o crédito) o en caso de querer realizar el pago en efectivo se le genera una línea de captura para pagar en bancos, OXXO o Telecom.
- 6 Una vez realizado el cobro el cajero entregará su recibo y su tarjeta de circulación al contribuyente.
- 7 El contribuyente recibirá el juego de placas de circulación.

¿Se puede agendar una cita para realizar el trámite? Sí

\$ Costos

\$ 311.22 - 1,556.10

Monto calculado

Moneda en la que se realizó el pago: Pesos Mexicanos

Metodología utilizada para cálculo del monto: 3 UMAS (\$103.74) EN EL CASO DE MOTOS, 9 UMAS (\$103.74) MOTOCARROS DE 4 LLANTAS Y VEHÍCULOS RECREATIVOS TODO TERRENO Y 15 UMAS (\$103.74) PARA VEHICULOS Los días 10 y 30 de cada mes se actualizan los accesorios (recargo y actualización)

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Secretaría de Finanzas

Artículo: 27

Fracción: II, X y XXXI

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 85

Fracción: I

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 86

Fracción: I

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 82

Fracción: I

¿En dónde puedo realizar el pago? En el banco , En cajas con tarjeta de Debito, crédito y en caso de querer pagar en efectivo se generan líneas de captura .

Etapas del trámite o servicio en que se realiza o se puede realizar el pago: Posterior a la resolución

L Plazo

Tiempo que tiene la dependencia para resolver: 1 Días hábiles

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: 1 No aplica

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: No aplica

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 86

Fracción: I

Respuesta de la Dependencia en caso de no responder en el tiempo establecido: No aplica

Vigencia

Vigencia: no aplica

Fundamento Jurídico

¿Quién puede solicitarlo?

Lo puede solicitar:

- Interesado
- Tercero con carta poder
- Representante legal

¿En qué caso se debe realizar el trámite o servicio? El ciudadano podrá realizar este trámite al adquirir un vehículo nuevo.

El trámite o servicio se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Descripción	Requerido
La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites	No
La resolución es requisito de otro trámite	No

Autoridad responsable

Responsable del trámite o servicio

Rol del Funcionario: Consultas

Nombre:- Lausy Viridiana Mollinedo Sibilla

Cargo: Jefe de Departamento

Correo electrónico: lausymollinedo@tabasco.gob.mx

Teléfono: (993) 310-4000

Ext: 14160

Datos de la oficina del responsable del trámite: Tabasco

Rol del Funcionario: Contacto oficial

Nombre:- Ana María Pérez Oliva

Cargo: Directora

Correo electrónico: anaperezo@tabasco.gob.mx

Teléfono: (993) 310-4000

Ext: 14161

Datos de la oficina del responsable del trámite: Paseo de la Sierra, Exterior 435, Reforma, Villahermosa, CP 86080, Teléfono (993) 310-4000, Extensión 14161, Tabasco

Fundamento jurídico

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 86

Fracción: I

Otro: Periódico Oficial emitido el 24 de diciembre de 2014 en el Decreto 146

Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 82

Fracción: I

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 82

Fracción: I

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Secretaría de Finanzas

Artículo: 27

Fracción: II, X y XXXI

Fundamento de la inspección, verificación o visita domiciliaria

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Transito del Estado de Tabasco

Artículo: 39

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 85

Fracción: I

Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 86

Fracción: I

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 85

Fracción: I

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Secretaría de Finanzas

Artículo: 27

Fracción: II, X y XXXI

Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Transito del Estado de Tabasco

Artículo: 39

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 86

Fracción: I

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 82

Fracción: I

Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Secretaría de Finanzas

Artículo: 27

Fracción: I, XXXIII y XXXVII



Conservar información

¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí



Estadística

Número de solicitudes aceptadas: 28619



Información adicional

Información que sea útil para que el interesado realice el trámite

El número de trámites realizados corresponden tanto a personas físicas como personas morales

Última modificación del trámite o servicio: 23 junio 2023

¿Dónde realizarlo?

Receptoría de Centro (Oficina Base 4)

AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ S/N Casa Blanca 1a Sección Villahermosa C.P.86060

Secretaría de Finanzas

PASEO DE LA SIERRA 435 Reforma Villahermosa C.P.86080

Oficina la Choca (Parque la Choca)

Periférico s/n Multiochenta Villahermosa C.P.86035

Receptoría de Balancán

Eusebio cantillo sn Balancán Centro Balancán C.P.86930

Receptoría de Cárdenas

Vicente Guerrero 503 Cárdenas Cárdenas C.P.86544

Receptoría de Centla

ESTEBAN SAMBERINO sn Frontera Centro Frontera C.P.86750

Receptoría de Ciudad Pemex

Pozo Chilapilla Mz 3 PEMEX Ampliación Morelos C.P.86706

Receptoría de Comalcalco

Morelos sn Comalcalco Centro Comalcalco C.P.86300

Receptoría de Cunduacán

Ramon Mendoza sn Cunduacán Centro Cunduacán C.P.86690

Receptoría de Emiliano Zapata

Alvaro Obregon 35 Emiliano Zapata Centro Emiliano Zapata C.P.86990

Receptoría de Huimanguillo

Ignacio Allende 08 Huimanguillo Centro Huimanguillo C.P.86400

Receptoría de Jalapa

Miguel Hidalgo 502 Jalapa Jalapa C.P.86850

Receptoría de Jalpa de Méndez

Plaza Hidalgo 18 Jalpa de Mendez Centro Jalpa de Méndez C.P.86200

Receptoría de Jonuta

Alvaro Obregon sn Jonuta Jonuta C.P.86780

Receptoría de Macuspana

Melchor Ocampo 213 Macuspana Centro Macuspana C.P.86706

Receptoría de Nacajuca

Guillermo Prieto sn Nacajuca Nacajuca C.P.86220

Receptoría de Paraíso

Ignacio Comonfort sn Paraíso Centro Paraíso C.P.86605

Receptoría de Tacotalpa

Plaza Benito Juarez 19 Tacotalpa Tacotalpa C.P.86870

Receptoría de Teapa

Anastasio Luque 114 Teapa Centro Teapa C.P.86800

Receptoría de Tenosique

25 x 22 s/n Tenosique de Pino Suárez Centro Tenosique 1ra. Sección (El Mool) C.P.86900

Receptoría de Villa la Venta

José Mercedes Gama 03 La Venta Huimanguillo C.P.86418